

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

COURAZE 70 WG

IMIDACLOPRID 70% [WG] P/P

Revisión: Las secciones que han sido revisadas o tienen nueva información están marcadas con un ♣.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto**..... **IMIDACLOPRID 70% [WG] P/P**
- Nombre comercial..... COURAZE 70 WG
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como insecticida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**
Paseo de la Castellana, 257
28046 Madrid
Tel. 915530104
buzon@cheminova.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

♣ SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Toxicidad aguda (oral): Categoría 4 (H302)
Toxicidad aguda (por inhalación): Categoría 4 (H332)
Peligroso para el medio ambiente acuático:
Peligro agudo Categoría 1 (H400)
Peligro crónico Categoría 1 (H410)
- Efectos adversos para la salud El producto es nocivo por inhalación e ingestión. Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos. Arritmias, hipotensión. Sensación de inquietud, contracciones espasmódicas, convulsiones tónico-clónicas. Aunque no existen datos en humanos, presumiblemente interactúa con el receptor proteico de la Ac-Colina en la membrana de la fibra nerviosa.

Efectos adversos para el medio ambiente

El producto es muy tóxico para invertebrados acuáticos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al reglamento EU 1272/2008 modificado

Identificador del producto **IMIDACLOPRID 70% [WG] P/P**

Pictogramas de peligro
 (GHS07, GHS09)



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302 + H332.....

Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H410

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones de peligro adicionales

EUH401

A fin de evitar riesgos para las personas y el medioambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261

Evitar respirar la niebla.

P264

Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280

Llevar guantes, prendas y máscara de protección.

P304+P340

EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P273

Evitar su liberación al medio ambiente.

P391

Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

♣ SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias.....

El producto es una mezcla, no una sustancia.

3.2. Mezclas.....

Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.

Ingrediente Activo

Imidacloprid

Contenido: 70% por peso

Nombre CAS

2-Imidazolidinimina, 1-[(6-cloro-3-piridinil)metil]-N-nitro-

No. CAS

138261-41-3

Nombre IUPAC.....

1-(6-Cloro-3-piridinil)metil-N-nitroimidazolidin-2-ilidene-amina

Nombre ISO/nombre EU

Imidacloprid

No. EC (No. EINECS)

No. ELINCS: 428-040-8

No. Índice EU

Lista: 604-069-3

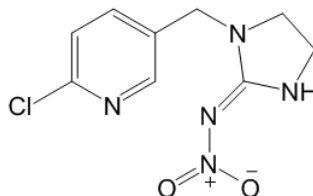
No. Índice EU

612-252-00-4

Clasificación CLP de la sustancia

Toxicidad aguda (oral): Categoría 4 (H302)
 Peligros para el medio ambiente acuático:
 Toxicidad aguda Categoría 1 (H400)
 Toxicidad crónica Categoría 1 (H410)

Fórmula estructural



Ingredientes

	Contenido (% p/p)	No. CAS	No. EC (No.EINECS)	Clasificación CLP
Ácido lignosulfónico, Sal de sodio, sulfometilado	10	68512-34-5	No. 614-547-3	Irrit. ocular 2 (H319)
Sodio alquilnaftaleno Sulfonato de formaldehído condensado	2	577773-56-9	-	Irrit. dermal 2 (H315) Irrit. ocular 2 (H319)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.
- En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1). No deje solo al intoxicado en ningún caso.
- Inhalación Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la exposición. En casos que no sean muy graves: mantenga a la persona vigilada. Acúdase a un médico inmediatamente si aparecen síntomas. Para casos graves: Acuda inmediatamente al médico o llame a una ambulancia.
- Contacto con la piel Inmediatamente lavar la piel con abundante agua mientras retira la ropa y el calzado contaminado. Lavar con agua y jabón. Consulte al médico si se produce irritación.
- Contacto con los ojos Lavar inmediatamente con agua abundante, abriendo los párpados ocasionalmente hasta que no quede ninguna evidencia del material químico. No olvide retirar las lentillas. Solicitar asistencia médica si se produce irritación.
- Ingestión NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Obtenga atención médica inmediatamente.

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados</p> | <p>Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos. Arritmias, hipotensión. Sensación de inquietud, contracciones espasmódicas, convulsiones tónico-clónicas.</p> <p>Aunque no existen datos en humanos, presumiblemente interactúa con el receptor proteico de la Ac-Colina en la membrana de la fibra nerviosa.</p> |
| <p>4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente</p> <p>Notas al médico.....</p> | <p>La atención médica inmediata es necesaria en caso de ingestión.</p> <p>Puede ser útil mostrar esta ficha de seguridad al médico.</p> <p>No hay antídoto específico contra esta sustancia. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. Por semejanza con la acción nicotínica puede ser útil emplear Atropina. Tratamiento sintomático.</p> |

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>5.1. Medios de extinción.....</p> | <p>Agentes químicos secos o dióxido de carbono para los incendios pequeños, rociador de agua o espuma para los grandes incendios. Evitar fuertes chorros de manguera.</p> |
| <p>5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</p> | <p>Los productos de descomposición son volátiles, tóxicos, irritantes y compuestos inflamables tales como óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, cloruro de hidrógeno, cianuro de hidrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y diversos compuestos orgánicos clorados.</p> |
| <p>5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</p> | <p>Utilizar rociadores de agua para mantener fríos los contenedores expuestos al fuego. Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento con el fin de evitar los vapores peligrosos y descomposiciones tóxicas del producto. Eliminar el fuego desde un sitio protegido o desde la máxima distancia posible. Aislar la zona para impedir que se escape el agua. Los bomberos deben llevar equipo de respiración autónomo y ropa protectora.</p> |

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
- Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierres.
- En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):
- 1-Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8
 - 2-Llamar al nº. de emergencia; véase sección 1.
 - 3-Alertar a las autoridades
- Observar todas las precauciones de seguridad cuando se limpien los derrames. Utilizar equipo de protección personal. Dependiendo de la magnitud del derrame, éste puede implicar llevar respirador, mascarilla o protección en los ojos, ropa resistente a químicos, guantes y botas.
- Detener la fuente del derrame inmediatamente, si es seguro hacerlo. Reducir y evitar la formación de polvo en el aire tanto como sea posible-si es necesario humedecer. Eliminar las fuentes de ignición.
- 6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente**
- Contener el derrame para evitar contaminación adicional de la superficie, suelo o aguas. Se debe evitar que el agua de lavado entre en los desagües. Escapes descontrolados a corrientes de agua deben informarse a las autoridades apropiadas.
- 6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza**
- Se recomienda considerar las posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).
- Si es apropiado, tapar los desagües de aguas superficiales. Los pequeños derrames en el suelo u otra superficie impermeable se deben barrer o aspirar inmediatamente preferiblemente usando equipos con filtro de alta eficiencia final. Transferir a recipientes adecuados. Limpie el área con detergente industrial fuerte y abundante agua. Absorber el líquido de lavado en un absorbente inerte como aglutinante universal, tierra de Fuller, bentonita o arcilla absorbente y recoger en recipientes adecuados. Los recipientes utilizados deben estar debidamente cerrados y etiquetados.
- Los **grandes derrames** que filtran por la tierra deben excavarse y transferirse a un contenedor apropiado.
- Los derrames en agua** deben contenerse todo lo posible mediante aislamiento del agua contaminada, que debe recogerse y retirarse para su tratamiento y eliminación.
- 6.4. **Referencia a otras secciones**
- Véase subsección 8.2. para protección personal.
Véase subsección 13 para eliminación.

♣ SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco. Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante el tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Como mayoría de los polvos orgánicos, el producto puede formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la formación de polvo y tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Use el equipo de protección contra explosiones. Mantener alejado de fuentes de ignición.

En un ambiente industrial se recomienda evitar todo contacto con el producto, si es posible usando sistemas cerrados con sistemas de control remoto. En caso contrario el material debería ser manipulado preferiblemente por medios mecánicos. Se requiere ventilación adecuada o local. Los gases de extracción deberían filtrarse o tratarse de otra manera. Para protección personal en esta situación, véase sección 8.

Para su uso como fitosanitario, léase las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.

Retire la ropa contaminada inmediatamente. Lávela en profundidad después de utilizarla. Antes de quitarse los guantes, lávelos con agua y jabón. Después del trabajo, quítese la ropa de trabajo y el calzado. Dúchese con agua y jabón. Después lleve únicamente ropa limpia al terminar el trabajo. Lave la ropa protectora y el equipo de protección con agua y jabón después de cada utilización.

No verter en el medioambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc, y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El producto es estable bajo condiciones normales de almacenamiento a temperaturas de -10 a 40°C. Proteger frente al frío o calor extremos.

Almacenar en contenedores cerrados, y etiquetados. El almacén se debería construir de material incombustible, cerrado, seco, ventilado y con suelo impermeable, sin acceso de personal no autorizado o niños. Se recomienda una señal de advertencia con la palabra "VENENO". El almacén se debería utilizar sólo para almacenamiento de productos químicos y especialmente, no debería ser almacenado en las proximidades piensos, bebidas, alimentos o semillas. Debería estar disponible una estación de lavado de manos.

7.3. Usos específicos finales

Este producto está registrado como un fitosanitario, que sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límite de exposición personal Según nuestro conocimiento, no establecido para la sustancia activa o cualquier otro ingrediente de este producto. Sin embargo, pueden existir límites de exposición personal definidos por las regulaciones y deben ser tenidas en cuenta.

Imidacloprid

DNEL, oral 0,14 mg/kg pc/día
 DNEL, inhalaciónn 0,006 mg/kg pc/día
 PNEC, Medio acuático 0,036 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Cuando se usa en sistemas cerrados no son necesarios equipos de protección. Lo expuesto a continuación se refiere a otras situaciones en las que el uso de un sistema cerrado no es posible, o siempre que sea necesario abrir el sistema. Considerar la necesidad de hacer que los equipos o sistemas de canalización no sean peligrosos antes de abrir.

Las precauciones se mencionan a continuación están especialmente diseñadas para la manipulación del producto sin diluir y para la preparación de la solución de pulverización, pero se pueden recomendar también para la pulverización.

Ventilar la zona tratada antes de volver a entrar.



Protección respiratoria

En caso de descarga de material que produzca vapor pesado o polvo, los trabajadores deben ponerse mascarilla oficialmente aprobada o el equipo de protección respiratoria con filtro de tipo universal, incluyendo el filtro de partículas.



Guantes protectores ..

Use guantes resistentes a productos químicos, tales como de revestimiento protector, caucho butílico, caucho de nitrilo o vitón. Los tiempos de penetración de estos materiales para el producto son desconocidos, pero se espera que den una protección adecuada. Se recomienda limitar el trabajo manual.



Protección ocular

Use gafas, gafas de seguridad o máscara. Se recomienda tener una fuente de lavado ocular disponible en el lugar de trabajo cuando existe un potencial de contacto con los ojos.



Otras protecciones para la piel

Utilizar ropa adecuada resistente a los productos químicos para prevenir que el contacto con la piel dependiendo la magnitud de la exposición. Durante la mayoría del trabajo normal las situaciones en las cuales la exposición al material no puede evitarse durante un tiempo limitado, será suficiente con llevar pantalones impermeables y delantales resistentes a productos químicos o monos de trabajo de PE. En caso de contaminación los monos de trabajo deben desecharse. En casos de exposiciones excesivas o prolongadas, se requieren monos protectores plastificados.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia	Sólido (gránulos) marrón
Olor	Característico
Umbral olfativo	No determinado
pH	1% dispersión en agua: 10,46 a 25°C
Punto de fusión/congelación	No determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado
Punto de inflamación	No determinado
Tasa de evaporación	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas)	No es altamente inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado
Presión de vapor	Imidacloprid : 4×10^{-10} Pa a 20°C
Densidad de vapor	No determinado
Densidad relativa	No determinado
	Pour density: 0,60 g/cm ³
	Tap density: 0,64 g/cm ³
Solubilidad(es)	Solubilidad de imidacloprid a 20°C en:
	diclorometano 55 g/l
	isopropanol 1,2 g/l
	tolueno 0,68 g/l
	n-hexano < 0,1 g/l
	agua 0,61 g/l
	Imidacloprid : log K _{ow} = 0,57 a 20°C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	
Temperatura de auto-inflamación	> 400°C
Temperatura de descomposición	No determinado
Viscosidad	No determinado
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No oxidante

9.2. Información adicional

Miscibilidad	El producto es miscible en agua.
--------------------	----------------------------------

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Según nuestro conocimiento, el producto no tiene reactividades especiales.
10.2. Estabilidad química	Estable a temperatura ambiente.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	Ninguna conocida.
10.4. Condiciones que deben evitarse	El calentamiento del producto desprende vapores nocivos e irritantes.
10.5. Materiales incompatibles	Ninguno conocido.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Ver subsección 5.2.

♣ SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

* = A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Producto

Toxicidad aguda El producto es nocivo por inhalación y por ingestión. La toxicidad aguda es medida como:

Ruta(s) de entrada - ingestión

LD₅₀, oral, rata: 1.044 mg/kg (método OECD 425)

- piel

LD₅₀, dermal, rata: > 2.000 mg/kg (método OECD 402)*

- inhalación

LC₅₀, inhalación, rata (hembra): > 5,10 mg/l/4 h (método OECD 403)

LC₅₀, inhalación, rata (macho): 4,36 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutánea

Ligeramente irritante para la piel (método OECD 404). *

Lesiones o irritación ocular graves.

El producto es mínimamente irritante para los ojos (método OECD 405). *

Sensibilización

El producto no fue sensibilizante en el Ensayo de Nódulos Linfáticos Locales (método OECD 429). *

Peligro de aspiración

El producto no presenta riesgo de neumonía por aspiración. *

Síntomas y efectos agudos y retardados

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos. Arritmias, hipotensión. Sensación de inquietud, contracciones espasmódicas, convulsiones tónico-clónicas.

Aunque no existen datos en humanos, presumiblemente interactúa con el receptor proteico de la Ac-Colina en la membrana de la fibra nerviosa.

Imidacloprid

Toxicidad aguda

La sustancia activa es nociva por ingestión, pero no se considera nocivo por inhalación o contacto dermal.

La toxicidad aguda es medida como:

Ruta(s) de entrada - ingestión

LD₅₀, oral, rata (macho): 379 - 648 mg/kg (método OECD 401).

- piel

LD₅₀, dermal, rata: > 5.000 mg/kg (método OECD 402).*

- inhalación

LC₅₀, inhalación, rata: > 0,069 mg/l/4 h (método OECD 403).*

Corrosión o irritación cutánea

No irritante para la piel (método OECD 404). *

Lesiones o irritación ocular graves.

No irritante para los ojos (método OECD 405). *

Sensibilización respiratoria o cutánea

No sensibilizante para la piel (método OECD 406). *

Mutagenicidad en células germinales

El test de las células ováricas de hámster chino fue negativo de acuerdo al método OECD 476 y combinado para dos estudios de acuerdo al método OECD 473. El estudio de células germinales del ratón fue negativo (método OECD 483). *

Carcinogenicidad	No se encontraron indicios de potencial oncogénico para Imidacloprid en ratas y ratones (métodos OECD 451 y 453). *
Toxicidad para la reproducción.....	No se encontraron efectos en la fertilidad para Imidacloprid a dosis no tóxicas para la madre (método OECD 416). No se encontraron efectos teratogénicos (causante de defectos en el nacimiento) (método OECD 414). *
STOT – Exposición única	No se observaron efectos específicos. *
STOT – Exposición repetida.....	NOAEL: 150/600 ppm, equivalente a 14,0 mg/kg pc/día para machos y 83,3 mg/kg pc/día para hembras, basado en un descenso de la ganancia de peso corporal a 600 ppm (machos) y 2.400 ppm (hembras) y cambios funcionales en el hígado a 2.400 ppm en hembras (método OECD 408). *

Ácido lignosulfónico, sal sódica, sulfometilado

Toxicidad aguda.....	No se considera nociva con una única exposición.
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: no disponible
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: no disponible
- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata: no disponible

Lesiones o irritación ocular graves Provoca irritación ocular grave.

Sodio alquilnaftaleno sulfonato de formaldehído condensado

Toxicidad aguda.....	No se considera nociva con una única exposición.
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD ₅₀ , oral, rata: > 4.500 mg/kg*
- piel	LD ₅₀ , dermal, rata: no disponible
- inhalación	LC ₅₀ , inhalación, rata: no disponible

Corrosión o irritación cutánea Irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves. Irritante para los ojos.

STOT – exposición única La inhalación de polvo puede causar irritación de las vías respiratorias. No está claro si se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. **Toxicidad**..... El producto es un insecticida y muy tóxico para abejas. Puede ser tóxico para otras especies de insectos u organismos relacionados. El producto es nocivo para aves y macroorganismos del suelo, pero no se considera tan nocivo para peces, dafnias y plantas acuáticas. Puede tener efectos a corto plazo en los microorganismos del suelo, pero no se han observado efectos significativos a largo plazo.

La ecotoxicidad aguda del producto se mide como:

- Peces Trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*) 96-h LC₅₀: > 100 mg/l

-Invertebrados	Dafnias (<i>Daphnia magna</i>)	48-h EC ₅₀ : > 100 mg/l
- Algas	Algas verdes (<i>Pseudokirchneriella subcapitata</i>)	72-h IC ₅₀ : > 100 mg/l
- Aves	Codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	LD ₅₀ : 1.055 mg/kg
- Lombrices	<i>Eisenia fetida</i>	14-días LC ₅₀ : 15 mg/kg suelo seco
- Abejas	Abejas (<i>Apis mellifera</i> L.)	48-h LD ₅₀ , oral aguda: 0,0036 µg/abeja 48-h LD ₅₀ , tópico: 0,028 µg/abeja

La ecotoxicidad aguda medida en el ingrediente activo **Imidacloprid** es:

- Invertebrados	Amfípodos (<i>Hyalella azteca</i>)	96-h LC ₅₀ : 0,526 mg/l
	Camarones mísidos (<i>Mysidopsis bahia</i>)	96-h LC ₅₀ : 0,0341 mg/l
- Aves	Codorniz japonesa (<i>Coturnix coturnix japonica</i>) ..	LD ₅₀ : 31 mg/kg 5-día dieta LD ₅₀ : 2.225 ppm en alimentación
- Bacterias	Fangos activados	IC ₅₀ : > 10.000 mg/kg

- 12.2. **Persistencia y degradabilidad** **Imidacloprid** no es fácilmente biodegradable. Se somete a una lenta degradación en el medio ambiente y en las plantas de tratamiento de aguas residuales. La degradación es principalmente microbiológica y aeróbica, pero la fotodegradación también ocurre. Las principales vidas medias de degradación en el medio ambiente varían mucho según las circunstancias, por lo general de unos pocos meses a un año.
- El producto contiene cantidades menores de componentes no fácilmente biodegradables, que pueden no ser degradables en plantas de tratamiento de aguas residuales.
- 12.3. **Potencial de bioacumulación** Véase sección 9 para el coeficiente de partición de octanol en agua. No se espera que **Imidacloprid** se bioacumule.
- 12.4. **Movilidad en el suelo**..... En el medio ambiente, **imidacloprid** es moderadamente móvil.
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB** Ninguno de los ingredientes cumple con los criterios para ser PBT o mPmB.
- 12.6. **Otros efectos adversos**..... No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos** Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse como residuos peligrosos.
- La eliminación de los residuos y envases siempre deben estar en conformidad con todas las regulaciones locales aplicables.

Eliminación del producto	Según la Directiva de Normas de Residuos (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocessar el material. Si esto no es posible, el material puede ser eliminado mediante una planta química con licencia o destruido por incineración controlada con lavado de gases de combustión.
	No contaminar el agua, alimentos, piensos, o semillas mediante el almacenamiento o eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado.
Eliminación de envases	Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

14.1. Número ONU	3077
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (imidacloprid)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5. Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No verter al medio ambiente.
14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplicable.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	Categoría Seveso in Anejo I, parte 2, de Dir. 96/82/EC: peligroso para el medio ambiente. Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.
15.2. Evaluación de la seguridad química	No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de seguridad química.

♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Cambios relevantes en la SDS	Se modifico la ficha de seguridad para ponerla acorde al etiquetado según CLP .																																																										
Lista de abreviaturas y acrónimos ..	<table border="0"> <tr> <td>CAS</td> <td>Chemical Abstracts Service</td> </tr> <tr> <td>CLP</td> <td>Clasificación, Etiquetado y Envasado; referirse al reglamento de la EU 1272/2008 modificado.</td> </tr> <tr> <td>Dir.</td> <td>Directiva.</td> </tr> <tr> <td>DNEL</td> <td>Nivel sin Efecto Derivado.</td> </tr> <tr> <td>DPD</td> <td>Directiva de Preparados Peligrosos; referirse a la Dir. 1999/45/EC modificada.</td> </tr> <tr> <td>DSD</td> <td>Directiva de Sustancias Peligrosas; referirse a la Dir. 67/548/EEC modificada.</td> </tr> <tr> <td>EC</td> <td>Comunidad Europea.</td> </tr> <tr> <td>EC₅₀</td> <td>Concentración con el 50% de efecto.</td> </tr> <tr> <td>ELINCS</td> <td>Lista europea de sustancias químicas notificadas</td> </tr> <tr> <td>GHS</td> <td>Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011.</td> </tr> <tr> <td>IBC</td> <td>International Bulk Chemical code</td> </tr> <tr> <td>IC₅₀</td> <td>Concentración con un 50% de inhibición.</td> </tr> <tr> <td>ISO</td> <td>Organización Internacional para la Estandarización</td> </tr> <tr> <td>IUPAC</td> <td>Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.</td> </tr> <tr> <td>LC₅₀</td> <td>Concentración con el 50% de muertes.</td> </tr> <tr> <td>LD₅₀</td> <td>Dosis con el 50% de muertes.</td> </tr> <tr> <td>LOEL</td> <td>Nivel con Menor Efecto Observado.</td> </tr> <tr> <td>MARPOL</td> <td>Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación del mar.</td> </tr> <tr> <td>mPmB</td> <td>Muy Persistente, muy Biocumulativo.</td> </tr> <tr> <td>N.e.p.</td> <td>No especificado propiamente</td> </tr> <tr> <td>NOAEL</td> <td>Nivel Sin Efecto Adverso Observado.</td> </tr> <tr> <td>OECD</td> <td>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.</td> </tr> <tr> <td>PBT</td> <td>Persistente, Bioacumulativo, Tóxico.</td> </tr> <tr> <td>PE</td> <td>Polietileno.</td> </tr> <tr> <td>PNEC</td> <td>Concentración Prevista Sin Efecto.</td> </tr> <tr> <td>Reg.</td> <td>Reglamento.</td> </tr> <tr> <td>SDS</td> <td>Ficha de Datos de Seguridad.</td> </tr> <tr> <td>STOT</td> <td>Toxicidad Específica en Determinados Órganos.</td> </tr> <tr> <td>WG</td> <td>Gránulos dispersables en agua.</td> </tr> </table>	CAS	Chemical Abstracts Service	CLP	Clasificación, Etiquetado y Envasado; referirse al reglamento de la EU 1272/2008 modificado.	Dir.	Directiva.	DNEL	Nivel sin Efecto Derivado.	DPD	Directiva de Preparados Peligrosos; referirse a la Dir. 1999/45/EC modificada.	DSD	Directiva de Sustancias Peligrosas; referirse a la Dir. 67/548/EEC modificada.	EC	Comunidad Europea.	EC ₅₀	Concentración con el 50% de efecto.	ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas	GHS	Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011.	IBC	International Bulk Chemical code	IC ₅₀	Concentración con un 50% de inhibición.	ISO	Organización Internacional para la Estandarización	IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.	LC ₅₀	Concentración con el 50% de muertes.	LD ₅₀	Dosis con el 50% de muertes.	LOEL	Nivel con Menor Efecto Observado.	MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación del mar.	mPmB	Muy Persistente, muy Biocumulativo.	N.e.p.	No especificado propiamente	NOAEL	Nivel Sin Efecto Adverso Observado.	OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.	PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico.	PE	Polietileno.	PNEC	Concentración Prevista Sin Efecto.	Reg.	Reglamento.	SDS	Ficha de Datos de Seguridad.	STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos.	WG	Gránulos dispersables en agua.
CAS	Chemical Abstracts Service																																																										
CLP	Clasificación, Etiquetado y Envasado; referirse al reglamento de la EU 1272/2008 modificado.																																																										
Dir.	Directiva.																																																										
DNEL	Nivel sin Efecto Derivado.																																																										
DPD	Directiva de Preparados Peligrosos; referirse a la Dir. 1999/45/EC modificada.																																																										
DSD	Directiva de Sustancias Peligrosas; referirse a la Dir. 67/548/EEC modificada.																																																										
EC	Comunidad Europea.																																																										
EC ₅₀	Concentración con el 50% de efecto.																																																										
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas																																																										
GHS	Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011.																																																										
IBC	International Bulk Chemical code																																																										
IC ₅₀	Concentración con un 50% de inhibición.																																																										
ISO	Organización Internacional para la Estandarización																																																										
IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.																																																										
LC ₅₀	Concentración con el 50% de muertes.																																																										
LD ₅₀	Dosis con el 50% de muertes.																																																										
LOEL	Nivel con Menor Efecto Observado.																																																										
MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación del mar.																																																										
mPmB	Muy Persistente, muy Biocumulativo.																																																										
N.e.p.	No especificado propiamente																																																										
NOAEL	Nivel Sin Efecto Adverso Observado.																																																										
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.																																																										
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico.																																																										
PE	Polietileno.																																																										
PNEC	Concentración Prevista Sin Efecto.																																																										
Reg.	Reglamento.																																																										
SDS	Ficha de Datos de Seguridad.																																																										
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos.																																																										
WG	Gránulos dispersables en agua.																																																										
Referencias.....	Los datos medidos en éste y otros productos similares son datos no publicados de la empresa. Los datos sobre los ingredientes están disponibles en la bibliografía publicada y se pueden encontrar en diversos lugares.																																																										

Métodos para clasificación.....	Toxicidad Oral Aguda: datos de ensayos Toxicidad de inhalación: datos de ensayos Peligros para el medio ambiente acuático, agudo: datos de ensayos, crónico: método de cálculo.
Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H302 Nocivo en caso de ingestión. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.
Asesoramiento en la formación.....	Este material solo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información bajo circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A
Departamento de Asuntos Reglamentarios